

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

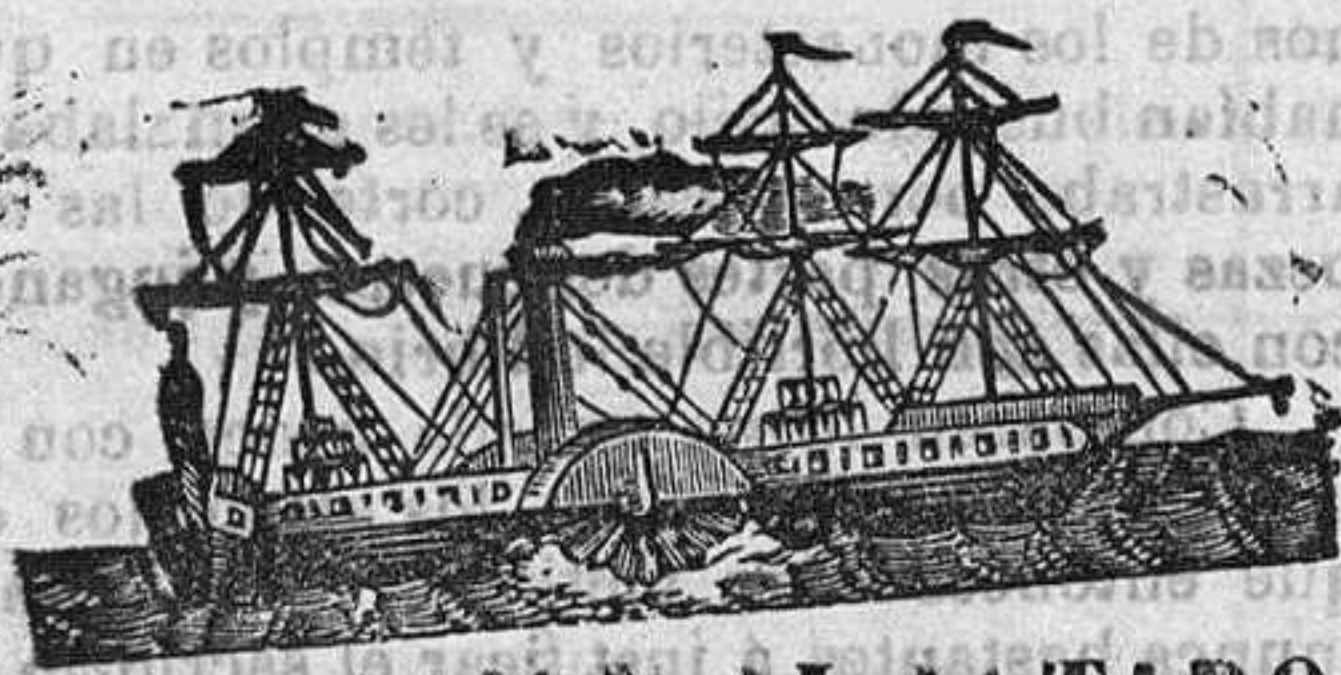
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Domingo 8 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4568



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos inermes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA
en todos los modelos
PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño
46, PLAZA MAYOR, 46

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfático, salen que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico-especialista en partos
(26 años dedicado á esta especialidad)
Calle de Libreros
Corralón de Guebara, núm. 6
30-30

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Munturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La Marcha Real

«Algunos, al escuchar los acordes de la Marcha Real, atronaron la sala con sus silbidos.»

La Publicidad, diario de Barcelona.

¡Malditos sean los hijos que reniegan de su padre!...

Esta es, lectores míos, una maldición que, seguramente, pasará desapercibida, sobre todo, para aquellos á quienes me refiero, que se moñan de ciertos acordes nacionales que á mí me producen escalofríos de entusiasmo.

¡Sí! ¡malditos mil veces los que han medrado á costa de esta Castilla tan vapuleada y, al sentirse incapaces de simpatizar con ella, la escarnecen con sus ridículas aspiraciones!...

Ridículas digo y criminales debiera añadir; pero me falta el desahogo que á ellos les sobra, en este como en todos los demás asuntos de la vida.

Acaso les parezca que un castellano puro y neto no debe incomodarse por su cinismo, sino batir palmas en presencia de una región que pretende emanciparse de la tutela que á todos nos cobija; pero se equivocan de mala fe si tal cosa desean.

Nosotros, los que hemos escrito las más hermosas páginas de la Historia secular, sin obtener recompensa; los que hemos prodigado por tantos siglos plata y jugo, para hacer frente á un porvenir borrascoso; los que en más de una ocasión hemos secundado, dóciles como siervos, la ambición personalísima de cuatro mercachifles; los que de día y de noche vivimos pegados al terruño, tan viejo y extenuado como nuestras energías... ¡vamos á consentir que hoy nos rechacen y escarnezcan algunos vividores que, si pronuncian el nombre de España, escuchan al momento para que de él no quede ni un átomo entre las papilas de la lengua?

¡Piden protección... separatismo... independencia, y maldicen de la patria que, según ellos, les abandona!... ¡y á nosotros?... ¡qué nos concede á nosotros?... Ved nuestros campos yermos y estériles por esa falta de protección; ved al sol abrasando nuestras mieses sin que una gota de agua sirva para ellas de rocío vivificante... Vednos, también, en los días terribles del estío, esforzándonos por extraer de lo que llaman la madre tierra, algo del jugo vital que jamás nos negó en la cuna nuestra madre verdadera... y, sin embargo... maldécimos de esa independencia y adoramos á la patria...

Si, por incapacidad de los gobiernos, nos lamentamos y hemos descendido tanto que apenas nos reconocen

los que en pasados días nos admiraban, sea la protesta colectiva de la nación un dique que oponer á esta incapacidad que agota nuestros recursos y nuestras energías; pero no toleremos que se blasfeme de España en España misma... Si los acordes de la Marcha Real encierran un patriotismo bullanguero y de relumbrón después de tanta derrota, sean todavía para nosotros sagrados... son lo único que nos queda... Hoy esa Marcha no nos enciende la sangre, pero guarda su armonía mucho del pasado que nos es tan querido; condujo á la victoria en más de una ocasión á nuestros abuelos y acaso conducirá del mismo modo á nuestros hijos...

Nada tiene que ver el entusiasmo que nos produzcan sus notas con ese quijotismo fulero, causa de nuestras presentes amarguras; representan el símbolo de la energía española... son nuestra sangre y... ¡desgraciados de nosotros el día en que esa página musical arranque sarcasmos á nuestra lengua y silbidos á nuestra garganta!...

Su armonía no debe ser mensajera de la lucha, sino del trabajo; sus notas inspiradas deben sacarnos de la postulación que nos corroe sin cesar y servir de estímulo, más que al cobarde que no pelea en el campo del honor, al que sucumbe por holgazán, como sucumben los pordioseros...

Cuando esas notas brillantes que hoy resultan cancanescas á las naciones que nos contemplan caídos, resuenen junto á las fábricas y talleres, siendo coreadas por tupidas falanges de braceros y operarios... se convertirán en himno grandioso de la regeneración de un pueblo... y hasta tanto... duerman... duerman tales notas que hace tres años sirvieron de mortaja á tantos seres robustos y á tantas y tantas madres, víctimas inocentes de su maternal cariño.

Hoy es pequeña la Marcha Real, muy pequeña... ¡malditos sean los cobardes que la escarnecen porque nunca la supieron engrandecer con su patriotismo!...

¡No quieren ser españoles de buena fé, como lo somos los castellanos?... pues lo serán á la fuerza... como lo son los infames que viven en presidio... ¡españoles con el estigma del crimen!...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En vista de un suelto que apareció en el número de anteayer del Noticiero y de El Líbaro referente á las cuentas de la becerrada que, para beneficio de Ataquines, se celebró en esta capital el 11 del mes pasado, tengo el honor de remitir á usted nota detallada de las cuentas que corrieron á mi cargo, acompañada de todos los recibos que comprueban los gastos y de la lista de los donativos que por los palcos que en él se expresan he recogido, cuyo estado le agradeceré que publique en el diario que tan dignamente dirige y que remito á usted.

Estado que se cita:

Ingresos

	Peretas	Cts.
Recibido del señor Ubella, por la carne de los cuatro becerros.	315	»
Recaudado en taquilla y localidades.	944	25
Por doce palcos.	245	»
Donativos de socios.	25	»
Suma total.	1.529	25

Gastos

A don Amador Garcia, por los cuatro becerros.	900	»
Por el arriendo de la Plaza.	250	»
Por cuenta de desperfectos en la miema.	6	»
Por su servicio á los taquilleros.	25	»
Al personal de empleados de la Plaza.	71	50
Al repartidor por todos servicios.	18	»
Alquiler de arros para las mulillas.	15	»
A don José Vega por timbrar las localidades.	5	»
Pienso para los becerros.	15	»
Por los estocques, banderillas y muletas.	21	25
Timbales.	6	»
Al señor Huebra por adornar el palco.	14	»
Arriendo de cuatro caballos para picar.	50	»
Idem de dos coches para las cuadrillas.	15	»
Al señor Núñez por el billete, prospectos, etc.	50	»
Gastos imprevistos, según nota.	76	45
Suma total.	1.538	20

En él están incluidos todos los gastos que originó la becerrada, pero no todos los ingresos, pues el importe de 7 palcos números 11, 14, 16, 17, 18, 23 y 25, ocupados por particulares 5 de ellos y los otros 2 por el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación, importe que debe ser, en definitiva, el producto líquido de la becerrada, descontadas las 8'95 pesetas que resultan á mi favor en el estado precedente, están en poder de don Enrique Samaniego que, como individuo de la comisión organizadora, es el único responsable de sus actos, no citando á don Manuel Bueno, que también intervino en la junta, porque están sus cuentas incluidas en esta liquidación.

Si es usted tan amable que, para dejar las cosas en el lugar que corresponde á mi dignidad, inserta esta carta en ese periódico, se lo agradecerá profundamente su atento seguro servidor Q. S. M. B.,

S. CAMPOS RUIZ ZORRILLA.

Salamanca 7 de Abril de 1900.

Los recibos á que se refiere el comunicante, lista de palcos cobrados y otra de gastos imprevistos, se encuentran en nuestro poder y á disposición de quien desee examinarlos.

JUSTA RECOMPENSA

Prévio expediente favorablemente informado por el Consejo de Estado, ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase á nuestro paisano don Nazario Toledano Fernández, médico en el hospital de la Princesa de la Corte, hijo del malogrado hombre público del mismo apellido y sobrino del Diputado á Cortes por esta capital.

El acto heroico que motivó tan honrosa distinción fué el salvar de una muerte cierta, en los momentos en que descargaba sobre Madrid el terrible pedrisco del pasado verano, á un niño de ocho años que guiaba un carro de mulas y sobre el cual, después de lanzarle violentamente al arroyo, cayeron los cables conductores de la luz eléctrica y los alambres telefónicos.

El señor Toledano, con grave peligro de su vida, sufriendo á la vez los golpes de la piedra y las sacudidas de los cables, que hubo de separar para apoderarse del niño, logró al fin cargar con éste á sus espaldas y trabajosamente, lleno de heridas y contusiones, llegó á su casa donde, olvidándose de su estado, dió fin á obra tan humanitaria haciendo al moribundo niño la primera cura, y asistiéndole después durante muchos días hasta verle libre de todo cuidado.

El Párroco, el Alcalde, los padres de la criatura salvada y los vecinos del populoso barrio de Fuencarral, entre los cuales goza el señor Toledano merecida fama de hombre caritativo, solicitaron para él, del Gobierno, la Cruz de Beneficencia: el expediente, en el cual constan los más brillantes informes, se instruyó con gran celeridad en todos sus trámites y la resolución final, de que damos noticia en las primeras líneas, ha sido motivo de gran júbilo para los entusiastas peticionarios.

Nosotros, celebrando mucho que un hijo de Salamanca se haya hecho digno de tan alta recompensa, enviamos al agraciado y á su familia, nuestra más sincera enhorabuena.

CARTA DE MADRID

Abril 7.

Alcance de noticias

El decreto de Gobernación sobre aplazamiento de las elecciones provinciales tiene su fundamento en la ley del año natural.

La ley provincial dice que las elecciones provinciales se verificarán en la primera quincena del tercer mes del año económico, y por lo tanto, este año debían verificarse en Septiembre; pero como el año económico empieza ahora en Enero, como el natural, es preciso aplazarlas, y el decreto citado lo hará hasta Marzo del año próximo.

Lo mismo habrá de hacerse el año que viene con las elecciones municipales que se detienen en el penúltimo mes del año económico, y correspondiendo al mes de Mayo de 1901, habrá que aplazarlas oportunamente hasta Noviembre.

El señor ministro de la Gobernación ha desmentido ayer tarde que en el Consejo se aludiera á una crisis próxima y mucho menos que ya quedase planteada.

Ni hay divergencias entre los ministros, añadió, ni se ha tratado por ninguno de crisis. Lo que hay es que se interpretaron mal por los periódicos las palabras del señor presidente del Consejo, el cual dijo, únicamente, que con la aprobación de los presupuestos mejoraba la situación política, quedando ésta completamente despejada para que la Corona pudiera resolver con entera libertad, en el caso de plantearse una cuestión de confianza, puesto que los medios de gobierno estaban aprobados con los presupuestos.

Y la prueba de esto mismo, concluyó el señor Dato, es que el señor Presidente habló ya del programa que hay que realizar inmediatamente, aprovechando el interregno parlamentario.

París 7.—Un despacho de San Juan de Puerto Rico dice que 2.000 naturales, atacaron á los negros empleados en las obras públicas que explotan los ingleses.

La lucha fué bastante reñida, resultando un portorriqueño muerto y tres negros gravemente heridos.

Las tropas americanas intervinieron dispersando á los combatientes.

Los portorriqueños acusan á los ingleses de acaparar todas las obras y emplear en las mismas gentes de color.

El cónsul inglés ha pedido al gobernador general americano protección para sus nacionales.

El Gobierno acordará pronto la provisión de las senadurías vitalicias vacantes. Son once, y á pesar de sus deseos, no podrá compartir los nombramientos con los individuos de las minorías, porque realmente necesita el Gobierno en el Senado más votos de los que tiene. Aun así, entrará en combinación un senador liberal, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

El gobernador de Barcelona ha llegado ayer mañana á Madrid y conferenciado con el señor ministro de la Gobernación. Anoche lo hizo con el señor Silvela, de quien recibió también instrucciones, y hoy regresará á Barcelona.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Jaramillo, en el que se le asigna que muchos españoles que se hallaban establecidos en Manila, desearan regresar, en vista de que la insurrección se recrudece.

Al efecto, el general Jaramillo, consulta sobre cuestión de pasajes.

Zaragoza 7.—El señor Paraíso recibe diariamente valiosas adhesiones á su campaña de Unión Nacional.

Hoy le ha visitado el hijo del marqués de Casa Ramos, con el exclusivo objeto de ofrecerle incondicional concurso, tanto personal como económico.

La conferencia ha sido muy extensa y ha demostrado que Casa Ramos se halla por completo identificado con el plan regenerador de Paraíso.

Propónese realizar una activa campaña en Barcelona, donde ha fijado su residencia después de visitar á Inglaterra y Francia.

Como base de la campaña fundará, en Barcelona, un diario, cuando regrese de Madrid y Sevilla, para donde sale en el expreso de la madrugada.

El señor Paraíso ha agradecido todo lo que vale dicho ofrecimiento.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'05.
Exterior, 80 20.
Amortizable, 81'05.
Empréstito de Aduanas, 102'20.
Empréstito filipino, 92'35.
Cubas viejas, 85'90.
Cubas nuevas, 71 85.
Banco, 000'00.
Tabacos, 427'50.
París vista, 30'00.
Londres vista, 00'00.

Esta madrugada se han recibido nuevos telegramas, que comunican algunos pormenores del combate de Boshof.

El coronel Villebois-Mareuil llevaba con la columna dos cañones, de que se apoderaron los ingleses.

En despachos de Kroonstadt dirigidos á varios periódicos, se dice que el coronel Villebois dirigió antes del combate á la legión extranjera, de que era jefe, una allocución en que hacía un llamamiento en favor del pueblo boer, en cuyas venas, dijo, corre sangre francesa también.

A juicio del *Daily Graphic*, la muerte del coronel Villebois-Mareuil es una grave pérdida para los boers, sobre todo, después del fallecimiento de Joubert y de la captura de Cronje.

«Villebois, añade, ha muerto como un verdadero soldado y ha mantenido á gran altura las tradiciones del ejército francés, que le había instruido.»

Con fecha 5 del actual dicen, al *Daily Mail* desde Pretoria, que habían llegado á esta ciudad los prisioneros y los cañones cogidos á los ingleses en la sorpresa de Kroonsprint ó Bushman-Kop.

Las noticias de la victoria han causado excelente impresión y gran entusiasmo en los boers.

El corresponsal del *Times* en Wepener anuncia, con fecha 5, que un destacamento inglés de Driscalle, enviado en descubierta, tuvo un choque con un grupo de boers á 7 millas de Wepener.

Los burghers se retiraron llevando dos

muertos, y los ingleses perdieron tres caballos.

Los periódicos de Londres deploran el revés sufrido por los ingleses en Reddesburg, y reconocen que el triunfo de Boshof no compensa ese fracaso.

Comienza á revelarse nuevamente la falta de confianza en el general lord Roberts, y se afirma la creencia de que la guerra se va á prolongar durante mucho tiempo.

Londres 7.—El *Daily News* inserta hoy un telegrama expedido el día 2 en Pretoria.

En él se dice que en el combate librado en Ramathlabama el 31 de Marzo, sufrieron heridas graves tres capitanes ingleses, y fueron hechos prisioneros, por los boers, un oficial de estado mayor y nueve soldados, seis de éstos heridos.

Londres 7.—Continúan los boers hostilizando á las tropas inglesas que acampan cerca del rio Vaal.

Según despacho fechado el 5 en Warrenton, algunos boers, ocultos entre el arbolado de la margen derecha del rio, estuvieron haciendo fuego sobre la población de Warrenton.

Los ingleses contestaron haciendo fuego con cañones Maxim. Se ignora si los enemigos sufrieron bajas. Los ingleses tuvieron un soldado herido.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL HIMNO CATALANISTA LOS SEGADORES

Que en España, en el propio territorio español, en una región cuyos hijos son hermanos de los de las demás regiones que constituyen el terruño nacional, se cante un himno como el de *Los Segadores*; que se vocifere el tal himno, y se repita y se jalee á ciencia y paciencia de las autoridades y de todos los españoles, incluso los mismos catalanes..., cosa es que solo tiene explicación posible en el marasmo, el desaliento, la mortal patía (con visos de suicidio) en que nos han sumido recientes y tremendas desgracias.

Los que hace pocos días han silbado la Marcha Real española, más por lo que tiene de española que de real; esa incalificable turba, en la que no debe haber ni un solo catalán bueno, entona un grito de guerra contra los *castellanos*, es decir, contra todos los españoles que no han nacido en Cataluña; contra España.

El jefe del Gobierno ha dicho que el catalanismo actual es una especie de neurosis literaria y, además, un retroceso ó salto atrás.

Unos neuróticos que les da por cantar *Los Segadores* son demasiado peligrosos para los demás ciudadanos que no padecen esa enfermedad: si son locos, se les debe encerrar en un manicomio; si criminales, en una cárcel.

En cuanto al fenómeno de atavismo, al salto atrás..., en efecto, es un salto hasta más allá del siglo XVII; porque en el año de 1640 gritaban: ¡Viva la santa fé católica! ¡Viva el rey! ¡Muera el gobierno! Y ahora gritan: ¡Muera España! ¡Viva Cataluña independiente!

Y por contera, inventan un canto de guerra que rescita el recuerdo de una de las páginas más sangrientas y horribles de la historia de España, una matanza monstruosa y criminal que ellos debieran ser los primeros en procurar que no se recordase.

Bon cop de fals,
Bon cop de fals,
Defensors de la terran
Ara es hora, nostre rei,
Ara es hora que fen guerra.
Bon cop de fals,
Bon cop de fals,

El estribillo que tanto se repite en el himno (buen golpe de hoz, literalmente), incita á imitar el ejemplo de los tres mil segadores asesinos que el día 15 de Junio de 1640, *segaron* por centenares las cabezas de los castellanos; todos los que pudieron hallar en Barcelona.

¡Qué honor para el que compuso el himno y para los que lo cantan!

Cuando los poetas ó los oradores intentan enardecer al pueblo, infundiéndole bríos para acometer empresas nobles y patrióticas, se le pone como ejemplo figuras grandiosas, hechos heroicos y sublimes; se

les dice á los ciudadanos: ¡Acordaos de Guzmán el Bueno! ¡Acordaos de los defensores de Gerona y Zaragoza! ¡Imitadlos y la Historia grabará vuestros nombres con letras de oro y los hará inmortales como aquéllos!

Los modernos catalanistas (no los catalanes) que cantan el himno de *Los Segadores*, dicen al pueblo: ¡Acordaos de aquellos asesinos del Corpus de sangre!... ¡Bon cop de fals! ¡Imitadlos.

Paréceme que la prensa no ha divulgado lo suficiente la historia de aquellos días nefastos, que, por el sentido del himno, quieren repetir los separatistas catalanes. Convendría que ni un solo español la ignorase. Hojéese la historia y se hallará ese pasaje sangriento, esa matanza que duró tres días... «Se arrancaba á los castellanos de los monasterios y templos en que habían buscado asilo, y se les apuñalaba y arrastraba por las calles, cortando las cabezas y otras partes del cuerpo, y jugando con ellas con horrible ludibrio.»

Comparen luego aquella época con la nuestra, y busquen hoy los atropellos de que entonces eran víctimas los catalanes (nunca bastantes á justificar el sacrificio de tantos inocentes, porque el crimen jamás puede tener justificación), busquen hoy al soberbio y odioso conde-duque de Olivares; busquen hoy libertades y protección de que no goce Cataluña...

Las desdichas de la Patria y el malestar que siente, están repartidos por igual entre todos sus hijos. ¡Medrados estaríamos si en cada provincia se levantara pendón contra todas sus hermanas, y se entonarían himnos andaluces, gallegos, castellanos, etc.!

De eso á la más horrenda anarquía y desquiciamiento de la Patria, no habría más que un paso.

¡Viva España!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Merced á la amabilidad de nuestro querido amigo y colaborador don Ramiro Blanco, que ha recabado del autor la necesaria autorización, mañana principiaremos á publicar un precioso estudio, titulado «La fuerza», leído por don José Echegaray en el «Centro del Ejército y de la Armada», y que aún no ha sido publicado por ningún periódico de Madrid.

Ha fallecido en Langa, pueblo de la provincia de Avila, el padre político del secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Béjar.

Enviámosle la expresión de nuestro sincero pésame.

Hemos sabido, con verdadera satisfacción, que don José Miguel Motta ha sido absuelto en una causa que le seguía su concañado, don Ladislao Redondo (muy conocido en esta población), por calumnia que decía le había inferido aquel señor, al tachar de falsa ó ilegítima una letra de cambio de 15.000 pesetas, que protestó el señor Redondo, porque decía se las debía el señor Motta, el cual ha sido en este asunto representado por el muy inteligente procurador don Francisco Iglesias y defendido por el elocuente orador y gran jurisconsulto, don Francisco Bergamín.

Las sociedades mercantiles satisfarán el nuevo impuesto sobre derechos reales en su constitución, y á su disolución los socios ó terceras personas á quienes corresponda ó se adjudiquen bienes por aquel concepto; pero en uno y otro caso serán subsidiariamente responsables los directores, gerentes ó administradores, si hubiesen entregado los bienes sin la justificación del pago.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos.

Rua núm 33.

Ladislao Sánchez, encargado que ha sido durante mucho tiempo del Café Suizo, ha habiendo al público un establecimiento de bebidas en la calle del Doctor Riesco, número 23.

Dadas las muchas simpatías que tiene en esta ciudad y su competencia en el negocio que ha emprendido, le auguramos un éxito satisfactorio.

La sociedad arrendataria de las cerillas ha acordado suprimir el precinto de las cajas.

Con este motivo, los compradores encontrarán facilidades para ver si contienen ó nó el número de cerillas reglamentario.

La Empresa explotadora de la Nueva Plaza de Toros ha ultimado el contrato para torear en las corridas que han de tener lugar en la próxima feria de Septiembre, los días 11, 12 y 13, con el diestro cordobés, Antonio de Dios Conejito.

El Director general de penales, en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y captura de José Cercilla Haro, preso fugado de la cárcel de Motril (Granada), el día 28 de Marzo próximo pasado.

Aprobado por la Junta municipal de asociados el proyecto de reparto de ciertos obligatorios, que deben de satisfacer en el año actual los industriales del extrarradio, ha quedado expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días.

El último número de *La Moda Elegante*, publica el siguiente

SUMARIO

Texto: Revista parisiense, por V. de Castelfido.—Explicación del figurín iluminado.—De casa y de fuera, por Monte-Cristo.—Siete veces felíz (continuación), por don José Ramón Mérida.—Explicación de los grabados.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación.—Suelos.—Anuncios.

Una estadística publicada últimamente, señala para nuestra provincia una taberna por cada trescientos doce habitantes. ¡Qué lástima que no guarden las escuelas parecida proporción!

El Juez de Instrucción de esta ciudad, señor López Lorenzo, ha publicado una requisitoria para buscar á Bernardo Sánchez, vecino de esta ciudad y de oficio guarda del campo.

El capitán del regimiento de infantería de León número 38, de residencia en Madrid, anuncia el fallecimiento del capitán don José Mediero Velasco, para que las personas que pertenezcan á su parentesco, se dirijan á Madrid para recoger su testamento.

En breve se pondrán al cobro, en la Tesorería de Hacienda, las nóminas de los recargos por municipales sobre el impuesto de cédulas personales.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, ordenando que se giren visitas periódicas á las expendedurías de cerillas de esta capital, para comprobar si en cada una de ellas existe el número de cajas reglamentarias que la ley previene y si éstas contienen las cerillas que determina el contrato hecho con la Arrendataria.

Ayer tarde verificóse, en la Catedral, el bautizo de un niño, hijo de nuestros queridos amigos don Bernardino Sánchez Alcalde y doña Laura Fraile, que recibió los nombres de Luis Vicente.

Fueron padrinos don Vicente Alonso del Moral y su señora y asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

El tren correo procedente de Plasencia no llegó ayer á Salamanca hasta después de las doce, con más de dos horas de retraso, efecto de los desperfectos sufridos por la máquina cerca de la estación de La Maya, que hicieron necesaria la salida de una de socorro desde esta capital.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún percance personal.

Entre el dependiente de consumos que anteanoche prestaba servicio en la puerta de San Bernardo, y un individuo que se negó á que aquél lo registrara, suscitóse una reyerta de la que resultó el segundo con una contusión en la cabeza, que el primero le produjo de un garrotazo. El Juzgado entiende en el asunto.

Dispuesta por real orden una nueva reducción de la fuerza con haberes de los cuerpos activos, y siendo necesario para obtenerla, expedir licencia temporal á individuos que llevan muy poco tiempo de servicio en filas, y con objeto de que los que quedan en ellas puedan completar su instrucción militar, se ha resuelto en el sentido de que solo se admitirán voluntarios en los cuerpos para cubrir las bajas que en ellos ocurran, no expidiendo licencia á los que se hallan en filas para dar cabida á aquéllos, como disponía la soberana disposición últimamente citada.

Antes del día 20 del actual deberán remitir los Jueces municipales de esta provincia, á las oficinas de Estadística de la misma, una relación fiel y exacta de los nacimientos, matrimonios y defunciones que hayan inscrito en sus respectivos Registros durante el año último pasado.

Registro civil

Defunciones: Mariano Hernández de la Torre.

Nacimientos: Juan Ciudad Blanco y María Gorrote Martín.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cerro (E) con 825 pesetas anuales.

También lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Valdelageve con 895 pesetas.

A 1.440 pesetas y 28 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 6 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: Nuestra información: El gorrion (continuación).

Agricultura: Notas.—Los Bancos agrícolas.—Las enfermedades del trigo: Maneja de prevenirlas ó de combatirlas (continuación).—El nutrimento relativo de pan blanco y pan negro.—Don Vicente Sanjuán.—La horticultura (continuación).—Cosechas y mercados de cereales.—Mercados extranjeros de cereales.

Uvas y vinos: Cochylys de la viña.—Comercio de vinos en Francia.—Contra la peronospora infestans.—Mercados de vinos y alcoholes.—Enología teórico-práctica: El mosto.—El vino.

Aceitunas y aceites: Mercados de aceites.

Ganadería: Ganado lanar (continuación).—¿Constituye la carne de caballo un alimento dañoso?—Los microbios determinan la calidad de los diferentes quesos.—El queso Chester.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados de lanas de la península.—Mercados extranjeros de lanas.

Cuentos agrícolas: La huerta del Tabaco ó la política hidráulica en acción (continuación).

Ley del timbre.—Advertencias importantes.—Noticias varias.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—El crecimiento de las plantas.

Libro de actualidad.—La tuberculosis en el ganado.—Anuncios.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

Valladolid 7.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, á 35'75 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Noticias

Madrid 8.—Noticias de Pretoria participan la deserción del general boer Prinsloo, que ha abandonado sus tropas, temeroso de que éstas pudieran asesinarle por la conducta que ha venido observando durante la campaña.

En la información abierta para depurar los hechos en que ha intervenido el general Prinsloo, se acredita con gran copia de datos que había recibido 500.000 dollars del general Roberts, á cambio de croquis de la guerra.

Un traidor

Madrid 8.—Comunican de Constantinopla la noticia de haber fallecido Osmán Pachá.

Dicen de Londres que aumenta en Irlanda la agitación política, habiéndose promovido en estos últimos días serios desórdenes.

Lo de Barcelona

Madrid 8.—El gobernador de Barcelona no concede importancia á los sucesos de aquella capital. El señor Silvela le ha dado amplia autorización para continuar desarrollando su gestión gubernativa, prometiéndole que, si fuese necesario para reprimir tales abusos, mantendrá la suspensión de las garantías constitucionales.

Declaraciones

Madrid 8.—El señor Villaverde ha hecho algunas declaraciones que permiten apreciar la importancia del empréstito que se halla negociando para la consolidación de las Deudas.

Ascienden éstas á 800 millones de pesetas.

La derrota

Madrid 8.—El general Roberts participa en despacho recibido por el departamento de la guerra, que en el desastre de Reddesburg, los ingleses tuvieron 10 muertos, 35 heridos y 546 prisioneros.

Ha causado penosa impresión en Londres, que las tropas británicas se entregaran con exiguas bajas y poca resistencia, á pesar de llevar artillería.

AGENCIA ALMODOBAR.



Para vivir largos años

es una de las condiciones imprescindibles el tener buenos dientes exentos de caries. Téngase en cuenta que los alimentos poco masticados se digieren mal, y sólo lo que digerimos y digerimos bien nos alimenta, no lo que comemos. Con dientes malos es imposible digerir bien. Y, sin embargo, de una buena digestión depende la salud, y por consiguiente la duración de la vida. No se puede, por lo tanto, encarecer demasiado el deber de cuidar diariamente los dientes usando un antiséptico bucal líquido. El Odol es el que mejor cumple todos los requisitos deseables para este objeto, como lo han patentado terminantemente numerosos trabajos é investigaciones científicas. El uso diario del Odol preserva seguramente los dientes de la putrefacción que destruye la dentadura. El Odol, como repetidas veces se ha probado científicamente, es muy superior á todos los demás dentíficos conocidos, porque, sin atacar en lo más mínimo los dientes, su

acción continúa ejerciéndose en la boca aun mucho tiempo después de haberla odolizado. Que todos, pues, principien á lavarse cuidadosamente la boca valiéndose del Odol. Y muchos nos agradecerán más tarde este consejo.

El Odol se vende en todas partes á 3'50 pesetas.

ARRIENDO

Se hace de parte de los pastos de San Cristóbal del Monte, desde el 13 de Abril, al 29 de Septiembre.

Para informes, en el mismo, con su dueño.

8-7

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acidez, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstro, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.

De venta: en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 62 de la calle de Libreros, que consta de un portal espacioso, principal y segundo, y una solana encristalada con vistas magníficas. Para tratar, en la misma, con su dueño. 5-3

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal

Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.
Honorarios módicos.

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.
Para las novedades, *La Favorita*.
En juegos para novios, *La Favorita*.
Para ropa blanca, *La Favorita*.
Para géneros de punto, *La Favorita*.
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.
Para precios baratos, *La Favorita*.
Camisería, corbatería, perfumería, capafaldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.
Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.
Mantillas-tohalla, precios de fábrica.
Zamora, 5, frente al café Suizo

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Año de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honra con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad.
Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-8

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, planos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, camas mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

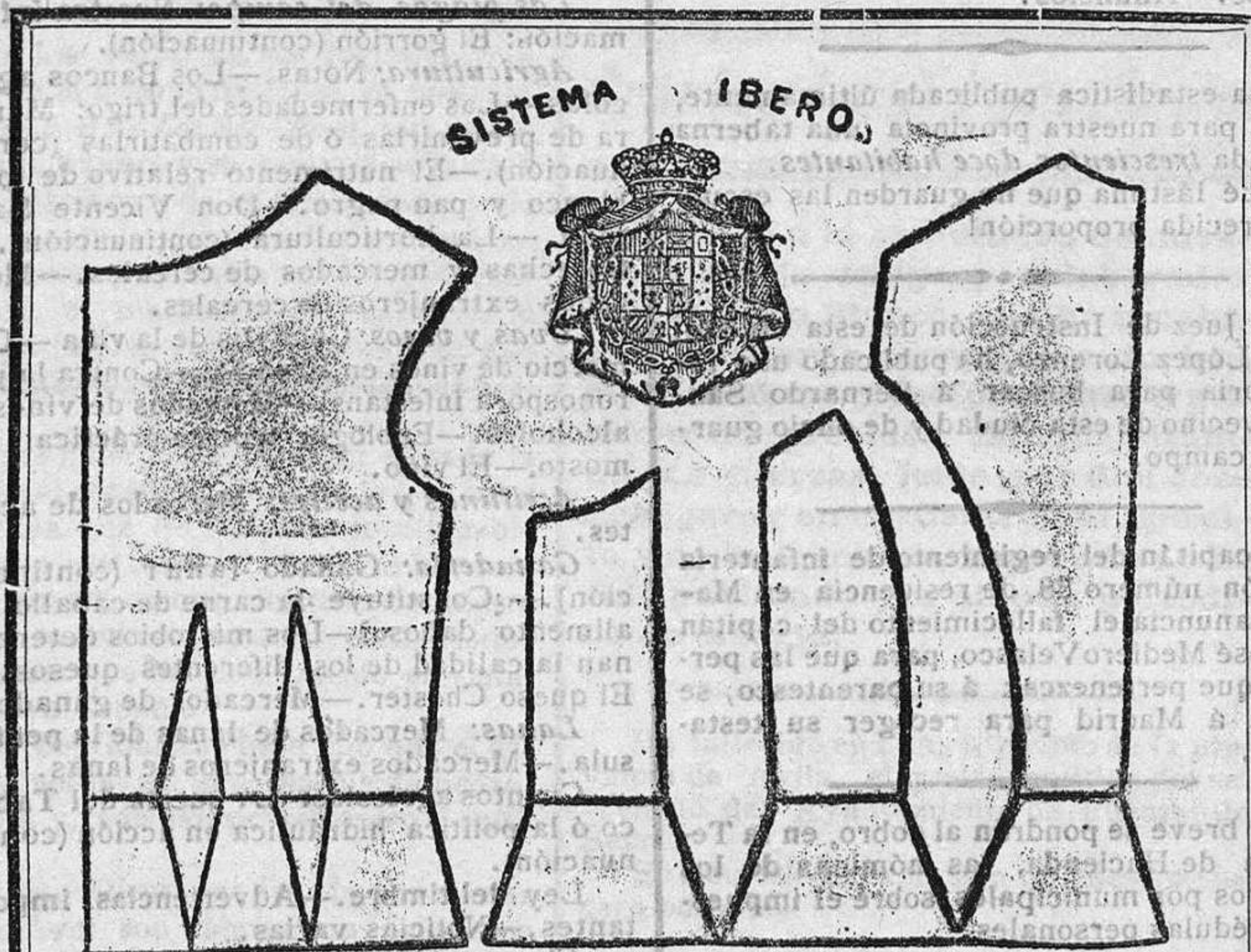
- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte antiguo.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Toravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Continúa la clase gratis de corte, por las noches, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.